I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000353

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 07 MAR 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/878/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/83/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento Nº202/0037/2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/037/2017, se aprobó el programa denominado **"PASEOS FAMILIARES A LA PLAYA 2017".**

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de don **DENNIS MARTINEZ URIBE,** cédula de identidad [redacted] por los días 1, 3, 6, 8 y 10 de febrero de 2017, quién percibirá por una remuneración bruta por una sola vez de **$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos)**, para cumplir la función de Animación y team de 3 personas, para entretener al público durante 5 días en el marco de ejecución del programa denominado **"PASEOS FAMILIARES A LA PLAYA 2017"**, sancionado por Decreto Exento N°202/037/2017.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato a Honorarios respectivo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL RAMIREZ LOPEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/RRL/aaa

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Página Web.